

PERSONAJES DEL SUR (ARONA-VILAFLOR DE CHASNA):

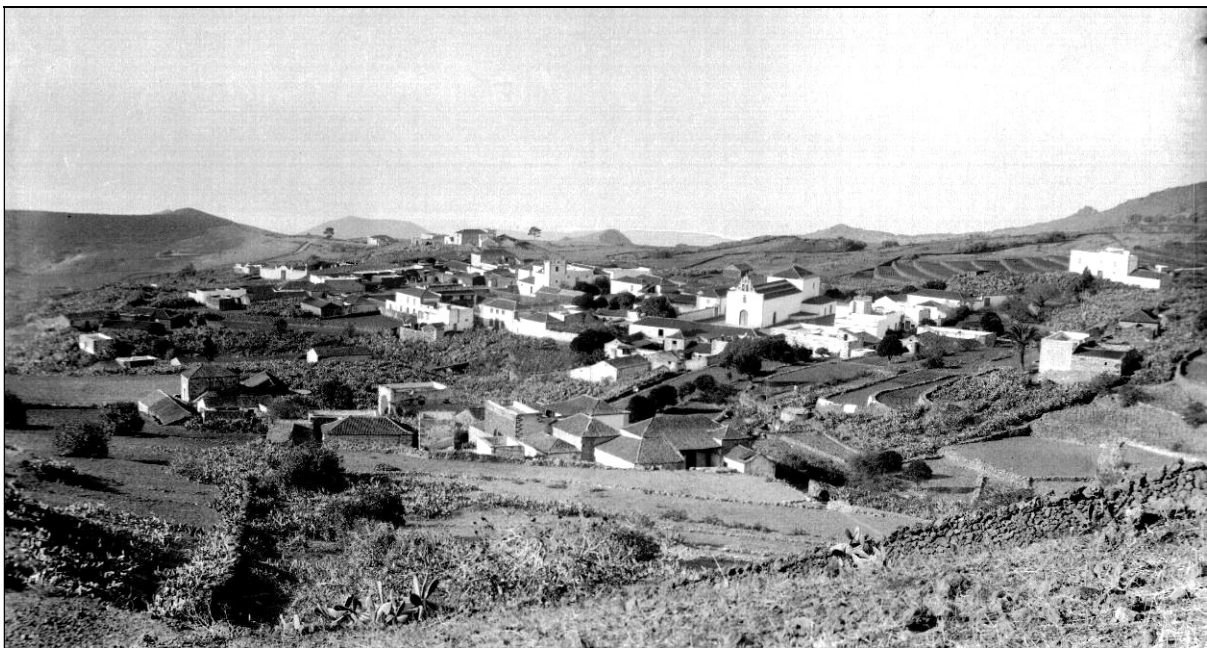
DON GASPAR DE APONTE PÉREZ (1740-1818)

EMIGRANTE A AMÉRICA, ACOMODADO PROPIETARIO, PRESTAMISTA, DIPUTADO DEL COMÚN, SÍNDICO PERSONERO Y REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO DE LA OROTAVA Y TESORERO DE LA SANTA BULA EN DICHA VILLA, CON ASCENDENCIA PORTUGUESA Y GUANCHE

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[blog.octaviordelgado.es]

Este artículo está dedicado a uno de los muchos tinerfeños que emigró a América en busca de mejor fortuna, lo que logró sobradamente, pues llegó a ser un acomodado propietario. A su regreso se estableció en La Orotava, donde contrajo matrimonio y dejó ilustre sucesión, integrándose en la burguesía agraria. En esta Villa actuó como prestamista y desempeñó diversos cargos públicos: diputado del común, síndico personero y regidor del Ayuntamiento de La Orotava y tesorero de la Santa Bula en dicha Villa. También perteneció a la Hermandad del Santísimo Cristo de la Columna. De ascendencia portuguesa y guanche, llegó a tener cuatro criados a su servicio y en su testamento dejó importantes cantidades de limosna a los pobres de La Orotava y Arona, así como a las iglesias de ambas localidades y la de San Miguel de Abona.



El pueblo de Arona, donde nació don Gaspar de Aponte.
[Imagen del Centro de Fotografía “Isla de Tenerife”].

SU CONOCIDA FAMILIA

Nació en el pago de Arona el 5 de junio de 1740, siendo hijo de don Tomás de Aponte García, natural de Adeje, y doña Agustina Pérez de Linares (o Pérez Bencomo), que lo era de Arona¹. El 12 de ese mismo mes de junio fue bautizado en la iglesia parroquial matriz de San Pedro Apóstol de Vilaflor de Chasna, a cuya jurisdicción pertenecía por entonces dicho lugar; se le puso por nombre “*Gaspar*” y actuaron como padrinos don Gaspar de León y doña Ana González de la Cruz.

¹ Casados en Vilaflor de Chasna en 1728. Él de origen portugués y ella de origen guanche.

Fueron sus abuelos paternos: *don Gaspar de Aponte* (?-1736), natural de Santa Bárbara en la isla de Santa María (Azores)², y *doña María Ana García de Morales* (1665-1758), que lo era de Adeje, casados en 1687 y vecinos primero de Adeje y luego de Arona; y los maternos: *don Agustín Pérez Guanache y Fajardo* y *doña Juana de Linares Bencomo y García del Castillo*, vecinos de Arona.³

Su madre, doña Agustina Pérez de Linares, nacida en Vilaflor de Chasna en 1699, testó en Arona el 17 de junio 1771 y falleció el 6 de julio inmediato, recibiendo sepultura en el Convento agustino de Vilaflor. En cuanto a su padre, don Tomás de Aponte, nacido en Adeje en 1696, falleció el 5 de enero de 1781, siendo sepultado en el mismo Convento.

EMIGRANTE A AMÉRICA Y ACOMODADO PROPIETARIO, CASADO Y AVECINDADO EN LA OROTAVA

Don Gaspar Aponte emigró a América, pues al testar su madre, en 1771, estaba “*ausente en Indias*”, señalando ésta en dicho documento que: “*al tiempo que se embarcó para las Indias, le di una mula de precio de cuarenta pesos sobre un poco más o menos y así lo declaro para que conste*”, dejándolo además como uno de sus herederos, junto a los demás hijos legítimos⁴.

El 15 de febrero de 1778, a los 37 años de edad, nuestro biografiado contrajo matrimonio en la iglesia de San Juan Bautista de El Farrobo, en la Villa de La Orotava, con doña María del Carmen Pinilla de Riveros y Rodríguez, hija del alférez don Francisco Pinilla de Riveros y Padrón, natural de Santa Úrsula, y doña Josefa Rodríguez del Pino, que lo era de La Orotava, donde estaban avecindados; los casó el beneficiado don Francisco de Frías, y actuaron como testigos don Cristóbal Pinolla, don Ángel Ginori y don Pedro Casañas, vecinos de dicha villa. El 28 de agosto de 1779 se velaron en el mismo templo y vivieron en esa importante villa, donde nacieron sus hijos.

Don Gaspar llevó al matrimonio 195.000 reales⁵, lo que indica que ya poseía un estatus socio-económico importante. Ello se debía a la notable fortuna que reunió en América, más las tierras que había heredado de sus padres en Arona y Vilaflor de Chasna, a lo que se sumarían las propiedades que recibió en La Orotava gracias a la dote y herencia de su esposa. Por todo ello, llegó a ser un notable propietario.

PRESTAMISTA, DIPUTADO DEL COMÚN, SÍNDICO PERSONERO Y REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO DE LA OROTAVA Y TESORERO DE LA SANTA BULA EN DICHA VILLA

Como miembro de la burguesía agraria del Valle, don Gaspar de Aponte actuó como prestamista para algunos de los grandes propietarios locales, como fue el caso de don Santiago Lugo-Viña, capitán de Granaderos del Regimiento de La Orotava, quien en el año 1788 le pidió 900 pesos a riesgo para su viaje al Puerto de Veracruz⁶.

Asimismo, desempeñó varios cargos en el Ayuntamiento de La Orotava, para los que fue elegido por los electores más acomodados: diputado del común, en tres ocasiones (1787, 1791 y 1796); síndico personero (1802); y regidor (1813).⁷

² Hijo de don Manuel Báez de Aponte y doña María de Mattos, vecinos de Santa Bárbara, en Santa María (Azores).

³ Para conocer mejor la genealogía de esta familia puede verse el libro de Nelson DÍAZ FRÍAS (2017). *Linajes de Arona. Un estudio genealógico acerca del municipio de Arona (siglos XVI-XX)*. Tomo I, págs. 142-153.

⁴ Nelson DÍAZ FRÍAS (2011). *Testamentos aroneros (Siglos XVII y XVIII). Una visión de la vida en Arona a través de los testamentos otorgados por sus vecinos*. Tomo II, págs. 572-573.

⁵ Adolfo ARBELO GARCÍA (2006). *La burguesía agraria del Valle de La Orotava (1750-1823)*. Pág. 299.

⁶ *Ibidem*, pág. 266 [Archivo Histórico Provincial de Tenerife (La Laguna). Legajo 3.275, 1788].

⁷ Adolfo ARBELO GARCÍA (1995). *La Laguna durante el siglo XVIII. Clases dominantes y poder político*. Pág. 405; ARBELO GARCÍA (2006), *op. cit.*, pág. 118.

En 1795 también fue elegido “*tesorero de la Santa Bula*” de la Villa de La Orotava por el Ayuntamiento de la misma, al oponerse su alcalde a que el Cabildo de La Laguna lo nombrase, debido a que dicha Villa estaba exenta de la jurisdicción de la ciudad capital:

Siendo como es esta Villa exenta de la jurisdicción de la ciudad de La Laguna, y de su Cabildo; y al mismo tiempo tener su ayuntamiento con juez letrado que le presida, aprobado y tenido por tal por S.M.; es muy justo de que use de sus prerrogativas y facultad de excepción, y por tanto siendo una de ellas el nombrar con independencia del Cabildo de Laguna, tesoreros de la Santa Bula; así en esta Villa cabeza de Partido, como en los lugares de su jurisdicción, desde luego eligen y nombran para el presente año a don Gaspar Aponte; y por lo que respecta a sus lugares en el Puerto de la Cruz a don Miguel Mora, en el de San Juan de la Rambla a don Manuel Alonso del Castillo, en el arco de Arico a don Miguel Morales, en el de Granadilla a don José García del Castillo, y en el de Vilaflor a don Salvador Rodríguez de la Sierra; quienes no se excusen, aceptando bajo la multa de 20 ducados.⁸

Además, nuestro biografiado perteneció a la Hermandad del Santísimo Cristo de la Columna, de la Villa de La Orotava⁹.

Como curiosidad, en 1811 don Gaspar estaba empadronado con su familia en la mencionada Villa; en su casa residían por entonces, aparte de él y su esposa, una hija con su marido, una ahijada y cuatro criados¹⁰.



La Villa de La Orotava, con la iglesia de San Juan Bautista de El Farrobo, donde don Gaspar de Aponte se casó, vivió y murió.

FALLECIMIENTO Y DESCENDENCIA

Don Gaspar de Aponte otorgó una disposición testamentaria ante el escribano público don Calixto Perdomo Betencourt el 28 de marzo de 1818; y en 12 de junio del mismo año hizo

⁸ ARBELO GARCÍA (2006), *op. cit.*, pág. 136.

⁹ *Ibidem*, pág. 316.

¹⁰ *Ibidem*, pág. 319 [Archivo Histórico Provincial de Tenerife (La Laguna). Legajo 3.100, sin foliar, 1811].

un codicilo ante don Domingo González Regalado. En dichos documentos dejó importantes cantidades como limosna para los pobres de la Villa de La Orotava, donde residía, y de Arona, de donde era natural: “a los padres del Hospital de la Santísima Trinidad 100 pesos, y a los encarcelados para que tengan con que alimentarse veinte pesos [...] además 50 pesos, 25 para los pordioceros de Arona y 25 para los de La Orotava”¹¹. También dejó sendas donaciones a las iglesias de San Miguel de Abona, Arona y San Juan Bautista del Farrobo en La Orotava.

Don Gaspar de Aponte falleció en su domicilio de la Villa de La Orotava el 15 de junio de ese mismo año 1818, a los 78 años de edad, una vez recibidos los Santos Sacramentos. Al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres en la iglesia de San Juan Bautista y a continuación recibió sepultura, como certificó el colector don Domingo Hernández Quintero. El 20 de junio de ese mismo año se hizo un oficio menor por su alma en la iglesia de San Miguel de Abona, “como bienhechor de esta parroquia”.

Le sobrevivió su esposa, doña María Pinilla de Riveros, quien también murió en la Villa de La Orotava el 15 de abril de 1837, a los 82 y tres meses. Al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres en la iglesia de San Juan Bautista y a continuación recibió sepultura, como certificó el mismo colector don Domingo Hernández Quintero. El 13 de diciembre del año anterior había hecho disposición testamentaria ante el escribano público don Sixto González Regalado.

En el momento de su muerte continuaba viuda de don Gaspar de Aponte, con quien había procreado varios hijos: *don Genaro de Aponte y Pinilla de Riveros*, presbítero; *don Domingo de Aponte y Pinilla de Riveros*; *doña María del Carmen de Aponte y Pinilla de Riveros* (1793-1849), conocida por “*Carmela*”, quien casó en 1810 con don Juan Nepomuceno de Ascanio-Bazán y Franchy-Alfaro Llerena-Carrasco y Mesa, hijo del capitán don Bernardo Diego de Ascanio y Llerena y doña Juana Nepomuceno de Franchy-Alfaro y Mesa, con ilustre sucesión¹², que formaron el tronco de la familia Ascanio-Aponte (o Ascanio-Estévez), de la primera nobleza de Canarias¹³; y otros hijos que murieron de corta edad.¹⁴

[8 de julio de 2023]

¹¹ *Ibidem*, pág. 314, nota 363.

¹² Fueron sus hijos: *don Tomás de Ascanio y Aponte* (1811-1878), teniente capitán de Milicias Provinciales, casado en 1834 con doña María de la Natividad Estévez y Melo, hija del coronel de Caballería don Domingo Lorenzo Estévez y Ugarte y doña Antonia de Melo y Calzadilla, con destacada sucesión; *doña María del Carmen de Ascanio y Aponte* (1817-?), casada con don Benito Pérez de Chaves y Fernández, viudo de doña Severina Rodríguez-Carta y Fontpertuis e hijo de don José Pérez Chaves y doña María Marta Fernández; *doña María de la Caridad de Ascanio y Aponte* (1821-?), esposa de don Fernando de Tolosa y Valcárcel; *Juan, María, Gaspar* y otro *Juan*, que murieron en la infancia.

¹³ Recogidos en la obra de Juan RÉGULO -ed.- (1954). *Nobiliario de Canarias*. Tomo II, págs. 636-646.

¹⁴ Parte de la descendencia de don Gaspar de Aponte y doña María Pinillos puede verse también en ARBELO GARCÍA (2006), pág. 354.